

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ult. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,114 DE LA MAÑANA MADRID, VIERNES 18 DE MARZO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó el real decreto por el cual, accediendo S. M. la Reina á los deseos de D. Ramon Sardiná, director general de Contribuciones, se dispone que vuelva á la situacion de jubilado en que se hallaba al conferirse el espresado cargo; quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Se ha declarado, por real orden de 10 del actual, definitivamente constituida la *Sociedad de crédito nava. ro.*, autorizándola para que pueda desde luego dar principio á sus operaciones.

Habiendo optado por el distrito de Villaviciosa, provincia de Oviedo, el diputado á Cortes marqués de Pidal, elegido tambien por el de Pola de Laviana, en la misma provincia, se ha mandado que se proceda á nueva eleccion en este distrito, con arreglo á la ley.

Por el ministerio de Fomento se han publicado los decretos:

Admitiendo la dimision que D. Tomás de Ibarrola ha presentado del cargo de director general de Obras públicas;

Nombrando para este puesto á D. Frutos Saavedra Meneses, diputado á Cortes;

Declarando cesante, á su instancia, á don Santos de Isasa, oficial segundo de la clase de segundados del ministerio de Fomento;

Y concediendo el ascenso de escala en la clase de oficiales segundados del ministerio de Fomento, y nombrando oficial tercero de la misma á D. Gaspar Nuñez de Arce, oficial cesante del ministerio de Ultramar.

Conformándose con la propuesta de la Direccion general de Obras públicas, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que en la provincia de Barcelona, carretera de segundo orden de su capital á Rivas, y sitio denominado de la Gleva, se establezca un portazgo con este nombre; y se ha servido mandar que el día 1.º de abril próximo se principie á recaudar en él los derechos, con sujecion al arancel de cinco leguas.

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el *Regium Eequatur* á D. José Gabriel Toria, nombrado cónsul de Turquía en Sevilla, y á D. Teófilo de Lima, de Venezuela en Santiago de Cuba.

Asimismo S. M. se ha servido autorizar á D. Carlos Casas para ejercer el cargo de agente consular de Francia en Riva-deo.

Por el cónsul de Portugal en Madrid, señor baron de Ortega, se avisa á los navegantes, que debiendo procederse á reparaciones necesarias en el farol de la *Guía*, junto á la villa de Cascaes, en la distancia de 11 kilómetros próximamente á O. N. O. de la Torre de San Julian, situada en la fos del rio Tajo, será dicho farol sustituido desde 1.º de abril al 31 de mayo próximo por un farol provisional, formado de cuatro linternas colocadas en la torre respectiva, quedando en la altura de 49,36 metros sobre la superficie media de las aguas del Océano, y 1,49 metros abajo de la luz del actual farol. El espacio alumbrado tendrá 230º abrazando los rumbos del Este hasta Noroeste por el Sur y la luz se distinguirá desde la distancia de 13 kilómetros. Desde la noche de 1.º de junio inclusive en adelante continuará funcionando como antes el actual farol de la *Guía*.

Dice *La Libertad*, que anteaer han circulado en Madrid rumores de la muerte del general Santana en Santo Domingo; pero que parece no tienen fundamento.

Tambien llegaron á nuestros oídos dichos rumores, que consideramos destituidos de fundamento.

Segun datos publicados por un periódico, acerca de la estension superficial y poblacion de nuestras provincias ultramarinas, Cuba comprende 118.883 kilómetros cuadrados con 1.396.530 habitantes; Puerto Rico, 9.314 kilómetros y 583.181 habitantes; Santo Domingo, parte española, 30.936 kilómetros y 230.000 habitantes. Las principales islas del archipiélago filipino tienen un territorio de 343.585 kilómetros, ó sea 11.151,04 leguas equivalentes á más de dos terceras partes del territorio español de la Peninsula, y su poblacion es de 2.064.000 habitantes. Las Marianas y Carolinas componen una estension total de 3.400 kilómetros, y la poblacion se calcula en unos 60.000 habitantes. Fernando Poo tiene una superficie de 2.471 kilómetros con 1.037 habitantes. Annobon 17 kilómetros, y Corisco 14, las cuales reunidas constan de unos 5.000 habitantes. Estas cifras dan una estension total de 530.172 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 9.017.711 habitantes; siendo la estension de la Peninsula é islas adyacentes 507.036 kilómetros cuadrados y su poblacion 15.673.481 almas, resulta que nuestras provincias de Ultramar tienen una estension mayor que aquella y una poblacion de cerca de dos tercios de la que á la misma corresponde.

El territorio total de la monarquía agasenda, segun estos datos, á 1.037.208 kilómetros cuadrados y la poblacion á 24.691.192 almas.

Ha sido escriturado el Gordito con sus cuadrillas para torear en la plaza de Almagro dos corridas en el mes de agosto, durante la feria de dicho punto. En la primera tarde se lidiaron seis toros de don Félix Gomez y sobrinos, y en la segunda otros seis de D. Agustín Salido.

—El 8 del actual salió de esta corte para Cádiz el empresario de toros de Lisboa Francisco Rodriguez Alegria, el cual tiene á su cargo una numerosa cuadrilla de pogadores, indios y varios otros diestros que ejecutan suertes nuevas y de bastante esposicion, con toros embolados de casta. Dicho sujeto tiene contratadas dos corridas en Alicante para el 5 y 8 de mayo; otras dos en Cádiz para el 24 de abril y 1.º de mayo, y tres en Trujillo para el 2, 3 y 4 de junio.

—Se cree por algunos que en la corrida de inauguracion que debe celebrarse el domingo 27 del corriente, se lidiarán tres toros de D. Mauricio Rosendo, y otros tres de D. Anastasio, por ser los que se encuentran en mejores carnes.

Un periódico de la mañana ha oido que el Sr. D. Mauricio Lopez Roberts es la persona indicada para ocupar la legacion que se crea en Méjico, y que el Sr. Coello va á ocupar una de nuestras legaciones en Alemania.

Dice *La España* que el partido moderado tiene bien esplicitamente significada su voluntad de consolidar y establecer de una manera definitiva la ley fundamental, haciendo de su parte lo posible para conseguir la unidad de todos los partidos en una legalidad comun.

Un diario de Pontevedra tiene entendido que el actual gobernador de aquella provincia, Sr. Vilarino, va á ser trasladado á Lugo.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Pontevedra piensa elevar á S. M. una respetuosa esposicion, pidiendo la rebaja á uno por ciento de derechos de avalúo en bandera nacional, y uno y medio en bandera extranjera, por toda clase de máquinas destinadas al cultivo. El recargo de seis y ocho por ciento respectivamente que hoy tienen esos aparatos, es una de las causas que se oponen, segun dicha junta, á que en aquel país se mejoren los instrumentos de labranza, y que el cultivo se halle tan atrasado.

Con el título de *España y Santo Domingo* ha publicado el Sr. D. Cayetano Martín de Onate un curioso libro, en el que después de esponer su autor las razones que en su concepto existen para no abandonar nunca la posesion de aquella provincia ultramarina, hace una descripcion histórico-geográfica del territorio dominicano, tan estensa como bien escrita.

El domingo, sobre las siete de la mañana, entraba en el puerto de Bilbao el vapor *Union*, procedente de Bayona, remolcando un bergantín. Al acercarse la lancha del resguardo de Portugalete, tripulada por siete carabineros, con objeto de dejar á bordo una pareja de aquella fuerza, tuvo la desgracia de que alcanzada la lancha por la rueda de estribor del referido vapor, fuese sumergida con los que la montaban. Estos fueron socorridos con presteza por una lancha de Algorta y un bote del vapor, remolcando á aquella á tierra la lancha naufraga, y consiguiendo salvar felizmente á todos los carabineros, uno de los cuales recibió fuertes contusiones.

Los dinamarqueros han acumulado en Dappel toda clase de obstáculos. Después de los fosos, de los caballos de frisa, las trampas de resorte, se encuentra una trinchera formada con postes colocados á unos seis pies de distancia unos de otros, y atados y sujetos entre sí con fuertes hilos de hierro, entre esta trinchera y el foso, han cubierto el suelo con tablas enta que hay sujetos grandes clavos; los ha cubierto con una ligera capa de tierra para ocultar los clavos; se cree que tambien han hecho minas. Por último, la escarpa y contra-escarpa del foso están defendidas con fuertes empalizadas, en cuyo remate han colocado sables muy afilados.

Escriben de Lóndres: «La obra de los armamentos, las fortificaciones, los arsenales y astilleros [sigue aquí de una manera muy activa, y ayer ha votado la Cámara de los Comunes nada menos que 1.275.000 libras esterlinas para estos últimos.»

Las tropas austro-prusianas han continuado su marcha sobre Fredericia. Se han hecho reconocimientos alrededor de la plaza, y resulta de los informes recibidos en Berlin, que las obras dinamarqueras no pueden ser tomadas más que con un sitio regular. La lucha, pues, será larga, penosa y necesario que se hagan grandes sacrificios.

Una de las grandes preocupaciones del general Wrangel es la de impedir á los diarios que reciban comunicacion alguna del teatro de la guerra. Con este objeto, no se ha contentado solo el general Wrangel con tener apartados del campamento á los periodistas: acaba de publicar una orden del día, en la que recomienda á los soldados que cuiden de que las cartas que escriben á sus familias, no se publiquen en los periódicos. Se explican estas recomendaciones por el deseo que

tiene el general Wrangel de que no lleguen á conocimiento del público las disidencias que existen entre él y el comandante austriaco.

Un periódico nuevo, que ha comenzado á publicarse en el Ferrol, dice que las autoridades de marina de aquel departamento están trabajando sin descanso para descubrir á los autores de los varios robos de consideracion que se han cometido en aquel arsenal.

Dicen de Pontevedra que en la madrugada del lunes cayó el agua con tal fuerza y abundancia en aquella poblacion, que algunas casas se inundaron.

El gobernador de la provincia de Barcelona ha visitado é inspeccionado los trabajos de la carretera de Sanicé, cuya construccion adelanta mucho.

La Libertad escita al gobierno y á los señores diputados á que rivalizando en celo promuevan pronto los debates sobre el proyecto de guardería rural, cuyo resultado tan beneficioso será para el país, por tratarse de una ley eminentemente social y que tiende á garantizar el sagrado derecho de propiedad.

Muéstrase completamente de acuerdo *La Libertad*, periódico moderado, con el dictamen sobre alcaldes-corregidores, porque cree que éstos son un elemento que coarta la libertad y la accion del municipio, y una rueda embarazosa que contribuye á hacer cada día más pletórica la centralizacion administrativa.

La Libertad recomienda á España, en sus relaciones con el Perú y demas repúblicas hispano-americanas, una política templada y enérgica á la vez, que consista en respetar completamente su independencia; no solo en respetarla, sino en hacer comprender á aquellos países, que aunque quisieran volver á formar parte del territorio español, no lo consentiríamos; en abstenernos del todo en tomar parte en sus cuestiones; en proteger á todo trance nuestros intereses; en hacer porque nos estimen como á hermanos suyos, pero al propio tiempo significándoles que se guarden de atentar contra nosotros; en respetarlos y en obligarlos á que nos respeten; en ser allí extranjeros, como lo son las demas naciones, y en dispensarles una gran benevolencia, sin desatender la severidad en las formas.

Ha sido nombrado facultativo del bergantín *Alcedo* el segundo ayudante del cuerpo de Sanidad militar de la Armada D. Carlos de Lara y Gurrea.

El premio mayor del sorteo de el 16 que era de 30.000 duros ha caido en Tero, en Madrid el de 25.000 y el de 10.000 en Cádiz.

En el juzgado de Motilla del Palancar se halla vacante una escribania de actuaciones.

La Junta general de Estadística anuncia por medio de la *Gaceta* de ayer una convocatoria para proveer tres plazas de auxiliares de las secciones provinciales dotadas cada una con 5.000 rs.

Segun dice un periódico, ha sido repuesto en la secretaria del gobierno de Barcelona el Sr. D. Manuel Nuñez de Prado. Respecto al Sr. Garcia Mauriño que habia sido trasladado á este puesto desde Sevilla, se dice que será nombrado gobernador de una provincia de tercera clase. Así lo indica un diario de Sevilla añadiendo que este nombramiento seria bien recibido, pues constituiria un acto de justicia por parte del gobierno y que justificarian ademas los servicios prestados en su carrera por el Sr. Mauriño.

El correo extranjero de ayer nos trae las siguientes noticias del teatro de la guerra:

—Un despacho telegráfico de Copenhaga, fechado el 12 de este mes, dice que se ha prohibido en el Schleswig el uso del papel sellado con las iniciales del rey.

—De la misma manera, los comisarios austro-prusianos han prohibido á todas las iglesias del Schleswig que se hagan regalos por el rey.

—El ejército aliado ha perseguido al cuerpo de Hegerman con veinte batallones de infantería y de artillería hasta las fortificaciones de Fredericia, encorstrándose delante de esta plaza.

—El *Dagbladet* dice, que el enemigo se apoderó el 12 de este mes de 600 juitlandeses, jóvenes y viejos, para emplear en los trabajos de ataque de Fredericia.

—Dicen de Velle al *Noticiero de Hamburgo*, que el jueves y viernes últimos fueron ejecutados en dicha ciudad cuatro habitantes, acusados de tentativa de asesinato contra militares pertenecientes al ejército aliado.

—Dícese que la pérdida total de los austriacos en el combate del 8 de marzo, ha sido de 108 hombres.

—Un despacho afirma el ataque de Duppel que ha debido empezar ayer 16. Los prusianos intentan comenzar el asalto el día 22, aniversario del nacimiento del rey de Prusia.

—La *Presse* de Viena da como auténtico que el embajador inglés en este punto, ha recibido de Lóndres la noticia de que Dinamarca rehusa definitivamente la proposicion de conferencia hecha por el conde Russell.

Nuestros colegas de Córdoba anuncian un nuevo servicio de diligencias desde aquella ciudad á Santa Cruz de Mudela, á la imtad del precio de pasaje del que en la actualidad se cobra por las actuales empresas.

El martes, á la una de la tarde, entró en el puerto de Cartagena la fragata de guerra austriaca *Gondole*, de porte de 22 cañones, 230 plazas y fuerza de 270 caballos. Procedía de Malta, y no fué admitida por sanidad por carecer de patente. A las cinco de la tarde, y después de haber conferenciado con el cónsul de su nacion, se hizo nuevamente á la mar con rumbo al Oeste.

La sucursal del Banco de España en Valencia acaba de retirar de la circulacion todo el oro falso de peso que se conoce con el nombre de caramelo, y de algun tiempo á esta parte le ha sido posible reunir en su caja, enviándole á la corte para su reacuñacion en la Casa-monedada.

Las magníficas y renombradas procesiones que se celebran en Cartagena durante la Semana Santa, se reducen este año á dos, por no contar una de las cofradías con los medios para realizar la del Miércoles Santo.

En la iglesia de Santa Ana, en Barcelona, estuvo espuesto el martes la reliquia que contiene un pedazo de la piedra del Santo Sepulcro, que se espone todos los años en igual día á la veneracion de los fieles, ganando éstos las mismas indulgencias al visitarle que si visitasen la iglesia en Jerusalem.

Las lluvias impidieron el 11 que se verificase en el arsenal de Cartagena el acto de botar al agua la fragata *Gerona*, cuya operacion debió verificarse ayer. Nos dicen de aquella plaza que eran muchas las personas forasteras que habian acudido á presenciar este suceso.

El lunes se verificó en la catedral de Cádiz el acto de tomar posesion de aquella silla episcopal el canónigo doctoral de aquel cabildo, en nombre del nuevo obispo, cuya llegada á Cádiz tendria lugar el martes.

Los mozos de escuadra prendieron el martes, en las inmediaciones del pueblo de San Martin de Provensals, á dos mujeres que llevaban mil duros en monedas falsas de oro y plata, y de cuños mejicano, frances y español.

Del Ferrol dan las siguientes noticias sobre el estado de los trabajos en aquel arsenal al terminar el mes de febrero:

Fragata Almansa.—Se ejecutaron varias obras interiores, referentes á divisiones y pisos, en cuyas faenas se continúa, así como en la colocacion de varios baos y curvas de hierro, siguiendo las obras de calafatería.

Fragata Príncipe Alfonso.—Se labran y colocan intermedios, se maciza, se da resina y grasa, y se barrenan y colocan pernos.

Fragata Berenguela.—Continúan las obras de carpintería exteriores é interiores; se acuan los palos; se componen los pañoles, la despensa y los cuarteles de los albiges. Se prosiguen varios trabajos de calafatería, herraje, escultura, pintura y arboladura. Sigue la construccion de embareaciones menores y varios trabajos de carpintería de blanco, de metonería, ajustaje, farolería, plantillaje, sierras mecánicas, calderería de cobre y de hierro, y fundiciones. Se componen y montan su máquina y calderas.

Fragata Tetuan.—Relábrase el timon; se trabaja en metonería y en fundicion; se continúa montando su máquina y construyendo piezas de respeto.

Vapor Francisco de Asis.—Continúase con actividad su carena; se ejecutan trabajos de carpintería y calafatería; se pintan las calderas; prosiguese el ajustaje, así como varias obras de calderería de hierro y fundicion; sigue la compostura de su máquina.

Vapor Isabel II.—Continúa la construccion de cuatro calderas de hierro.

Remolcador número 1.º.—Se concluyó la construccion y composicion de varias piezas para su máquina.

Draga de vapor.—Tambien se construyen piezas de su máquina.

Nuevo dique.—Se efectúan trabajos de carpintería, calafatería, cerrajería y aserrazon para las bateas. Se ejecutan igualmente varios trabajos de carpintería y cantería.

Dique flotante.—Se aserraron mecánicamente 600 hilos, 60 cuarterones y 100 tablas.

Baradero de carenas.—Ha sido objeto de varias obras de carpintería y calafatería.

Primer dique.—Se toman filtraciones en sus puertas y pavimento.

Trabajos generales.—Se han ejecutado varios de todas clases.

El bautizo del hijo del príncipe de Gales se ha celebrado en el palacio de Buckingham. La ceremonia fué muy imponente, aunque se trató de hacerla con la mayor sencillez posible. El arzobispo de Canterbury, asistido del obispo de Lóndres y del dean de Westminster, ha oficiado en presencia de la reina, de la familia real, de los embajadores extranjeros, de los miembros del gabinete y de otras personas importantes. Se le ha pue-

o el nombre de Alberto, Victor Christian Eduardo. Entre los presentes, se hallaba S. M. el rey de los belgas, que fué uno de los padrinos.

El Sr. Bagier ha vuelto á contratar á la señoritas Carlota y Bárbara Marchissie para la temporada de 1864 á 1865.

—El Tribunal de la corte imperial acaba de decretar que condena á Mr. Carlos Herz y á su hijo, como tambien á su sobrino Felipe Enrique Herz, á la restitucion de una suma de 130.000 francos á favor de Mr. Enrique Herz por el modo que han tenido de administrar la manufactura de pianos durante su ausencia de Paris. Tambien se les condena á pagar las costas.

—Ha visto ya la luz pública la *Histeria de los conciertos populares de música clásica* de Mr. A. Elwar. Esta obra que preconiza sin exageracion la creacion de Mr. Pasdeloup, da los programas exactos de los tres años de ejercicios de la joven sociedad, y termina con seis estudios sobre la vida y las obras de los grandes maestros de la sinfonia.

El general Calonge, director de infantería, ha pasado anteaer á Toledo para ocuparse del colegio y examinar algunos candidatos para el profesorado.

Ha dicho *Las Novedades* que se han otorgado varias gracias militares á algunos oficiales del ministerio de la Guerra y del ejército. Pero *El Eco del Ejército*, haciéndose cargo de la noticia, dice que si la concesion de las espresadas gracias es cierta, puede asegurarse que habrá sido obra de anteriores ministerios, puesto que el señor general Marchessi no ha otorgado hasta ahora ningun ascenso fuera de los puramente reglamentarios.

Parece que están acordados los nombramientos del Sr. D. Ramon Cuervo para el gobierno de la provincia de Teruel, pasando D. Perfecto Manuel de Olalde del gobierno de Teruel al de Lérida; el del Sr. D. Benito Canella Meana para el de Santander, quedando cesante el actual gobernador de aquella provincia, señor Areal; el de D. Pedro Vilarino, actual gobernador de Pontevedra, para Salamanca, quedando cesante el Sr. Gil y Baus, actual gobernador de aquella provincia; de Guadalajara á D. Vicente Lozana, quedando cesante D. José Francés, gobernador hoy de esta provincia; el de D. Ignacio Polanco para Orense, y cesante el gobernador que es hoy de esta provincia don Juan Perez Rey; el de D. Joaquin Maldonado Macanaz para Pontevedra, en la plaza que deja el Sr. Vilarino.

El Sr. Fabié ha retirado su candidatura por el distrito de Aspe.

Nos escriben de Murcia, que el Sr. Braeco, nombrado senador por el gabinete Miraflores, habiendo visto las espesiones que considera injuriosas, que en su contra elevaron al Senado algunos electores murcianos, ha demandado á juicio de conciliacion á los firmantes; y á pesar de la contestacion evasiva de estos, se halla dispuesto á exigir justicia en el tribunal competente.

El empréstito mejicano de que decididamente se han encargado algunos capitalistas importantes no se publicará hasta la llegada del archiduque á Méjico.

Se ha formado en Paris un comité para propagar y mejorar las asociaciones de trabajadores. De este comité forman parte algunos escritores y personajes políticos de gran reputacion.

Para disputar el premio de la elocuencia prometido por la Academia francesa se han presentado treinta y ocho Memorias. El tema que fijó la Academia es el elogio de Chateaubriand.

La *Agencia Hovas* nos remitió ayer los siguientes *DESPACHOS TELEGRAFICOS*: Paris, 17 (por la mañana.)

«La Correspondencia general de Viena» se inclina á creer que si Dinamarca acepta la proposicion de un armisticio sobre la base del statu quo actual, los aliados se detendrán en la ocupacion de Jutlandia, á condicion de que los buques alemanes no sean apresados por los dinamarqueses.

Stockholm, 14.

El gobierno sueco preguntó en el mes de febrero á las grandes potencias occidentales si estaban decididas á sostener á Dinamarca.

El ministro de Negocios estrajeros ha declarado libre el azul inglés, con ciertas restricciones.

Hamburgo, (sin fecha.)

Los prusianos han desembarcado en la isla Fehmarn. La guarnicion dinamarquesa y el comandante de una cañonera han sido hechos prisioneros.

Berlin, (sin fecha.)

Circula el rumor de que los buques de guerra prusianos que están encerrados en los puertos recibirán el orden de ponerse bajo el mando del almirante austriaco y obrar de concierto con la flotilla que se espera de esta nacion.

El mariscal Wrangel ha gravado los trigos en Jutlandia con una contribucion de guerra.

Nuevos y fidedignos informes relativos á lo ocurrido en el Colegio de Escolapios

de Alcalá de Henares, nos permiten asegurar que las faltas a que ha aludido la prensa, cometidas en aquel establecimiento, habían llamado la atención del director del mismo y sido corregidas con la expulsión del sujeto sobre quien recaían las sospechas, antes de la llegada a aquella ciudad del celoso Sr. Tramarría, quien por su parte, según también nos dicen, nada ha omitido, de acuerdo con el jefe y profesores del Colegio, para alejar hasta el recelo de que en lo sucesivo se cometa ningún género de abusos.

De un momento a otro se publicará una real orden encaminada a fijar la tramitación que deberá seguirse para obtener la inscripción en los casos que la denieguen los registradores.

Una carta de París, que publica *La Independencia belga*, dice que S. M. la Reina se ha encargado de la educación de las dos hijas de la difunta duquesa de Parma, y el conde de Chamberd de la de los hijos. Un pensaje francés, que lleva uno de los apellidos más nobles del vecino imperio, ha enviado al conde la suma de 500.000 francos, para que los emplee en este objeto.

El viaje del duque de Sajonia Coburgo a París está prestándose a multitud de comentarios. Generalmente se cree que ha ido en nombre de los Estados secundarios de Alemania para procurar el apoyo de Francia al proyecto de soberanía independiente de los Ducados de Schleswig y Holstein, en favor del duque de Augustenburgo.

El duque de Sajonia Coburgo es el más liberal de los príncipes alemanes, y se le atribuye el proyecto de tomar la dirección de los Estados de segundo orden de la Confederación Germánica, dirección que ha venido ejerciendo el difunto rey de Baviera. Llama también la atención en París que el duque de Sajonia Coburgo y el príncipe Maximiliano no se hayan visitado, y aun se asegura que éste aceleró su viaje a Londres al saber la llegada de aquel a la capital del vecino imperio.

Se ha presentado una petición al Senado francés que será objeto de una discusión importante. Versa sobre la impunidad de las publicaciones antireligiosas, y se asegura que usará de la palabra sobre este asunto el cardenal-arzobispo de Ruen.

La célebre Adelina Patti ha alcanzado un ruidoso triunfo en el teatro Italiano de París, cantando la ópera de Verdi *La Traviata*. Cartas de París refiriéndose al dicho de Rossini y Meyerbeer, aseguran que desde los tiempos de la Pasta y la Malibran no se había visto naturaleza musical mejor dotada.

Ayer al mediodía recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Copenhague, 16.

Las elecciones para el *Reigsraad* han terminado; todos los diputados electos son ardientes partidarios de la guerra; los ministros Hall y Mounrad han sido elegidos por unanimidad.

Hamburgo, 16.

Los prusianos se han apoderado de la isla Fehmarn, sita en la parte noreste del ducado de Holstein; toda la guarnición danesa ha quedado prisionera de la guerra.

De Igualada escriben que pronto darán principio las obras del ferro-carril que debe enlazarse con la capital del Principado. Gracias al celo y actividad del señor Catarineu y a los patrióticos esfuerzos del Sr. Madoz, que tanto ha hecho siempre en favor de los intereses de Cataluña, se ha encontrado una casa que suscribe la mayor parte del capital y se ofrece a dar terminadas las obras en año y medio. El Sr. Catarineu es un rico propietario y fabricante de tejidos, a quien Igualada debe inmensos beneficios. El fué quien concibió la idea de ese ferro-carril que ha de sacar a aquella desgraciada villa de la postración en que hoy se encuentra. A su extraordinaria actividad y a sus generosos esfuerzos se debe el que los pueblos hayan suscrito un capital de siete millones de reales, mitad del coste total de la obra, y hoy parece que el mismo Sr. Catarineu ha obtenido de una casa inglesa que suscriba la mitad restante de las acciones. Este resultado se debe al extraordinario celo de tan buen patriota, y a la inteligente cooperación del señor don Pascual Madoz, que le ha ayudado eficazmente en la empresa. A ellos deberá Igualada el inestimable beneficio de recobrar pronto su antigua importancia entre las poblaciones fabriles de Cataluña. La sociedad que se forma ofrecerá además un ejemplo único en las de su género, pues se ha convenido que las plazas todas de la administración se desempeñarán gratuitamente.

A las ocho y media de la mañana de ayer se ha verificado en la iglesia del segundo monasterio de las Salesas la función anual establecida por el Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos, director de la Escuela Normal Central, seminario de maestros del reino, para que reciban la primera comunión los niños que asisten a las escuelas superior y elemental establecidas para la práctica de los maestros del seminario, y cumplan los demás niños, alumnos y profesores del mismo establecimiento con el precepto Pascual. Ha cantado la misa el ilustrado profesor de religión y moral y capellán de la escuela D. Sebastian Fernandez, y predicado el piadosísimo orador sagrado, capellán segundo del espresado monasterio, D. Juan Garcia Perez. El director, los profesores de las dos espresadas escuelas, D. Pedro Cabello y D. Bonifacio Saenz y algunos alumnos, han empezado el

solemne acto de la comunión, siguiéndoles después más de cien niños que han recibido el pan eucarístico con la mayor devoción y recogimiento. A esta fiesta ha asistido un nutrido coro de músicos que ha alternado en los himnos sagrados que se han cantado, con los niños de las escuelas. Esta festividad se repite despues cada tres meses en el oratorio de la escuela, y a ella asisten los profesores, el secretario y todos los dependientes del establecimiento.

La *Agencia Peninsular* nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin, 16.

Se han hecho en Verona muchas prisiones a consecuencia de la manifestación que tuvo lugar el sábado 12, día aniversario del nacimiento del rey Victor Manuel.

Paris, 16 (por la tarde).

El gobierno ruso sigue mandando a la frontera da Prusia numerosos regimientos, con el objeto de acabar durante esta primavera con la insurrección polaca.

Se confirma que el príncipe y la princesa de Gales visitarán en los primeros días de abril próximo al emperador y a la emperatriz de los franceses.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 franceses a 66,20. Norte de España a 492. Caminos austriacos a 407. Empréstito italiano a 68,20. El 3 por 100 español a 49 7/8.

El director general de Sanidad militar, en uso de sus facultades, ha destinado al ayudante médico de reales guardias alabarderos D. Jorge Florit y Roldán, al tercer regimiento montado de artillería, viniendo a ocupar su vacante D. José de la Cortina, que es también del cuerpo de Sanidad militar.

Para hoy está señalada la vista pública ante la sala segunda de la Audiencia territorial, de la apelación promovida por los síndicos y repartidores del gremio de impresores de esta corte, de la sentencia de inhabilitación pronunciada por el juzgado del Hospital en 18 de diciembre de 1863, acerca de la demanda de injuria y calumnia incoada por dichos síndicos contra el editor responsable del *Indicador del Comercio, de la Industria y del Crédito*. Versa la cuestión sobre si los clasificadores de los gremios deben reputarse funcionarios públicos en el acto de repartimiento.

La sesión del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, y dada cuenta de varios documentos relativos al despacho ordinario, se entró en el orden del día, y continuó la discusión pendiente sobre el proyecto de ley de alcaldes-corregidores.

El Sr. Herreros rectificó el discurso del Sr. Mendez Vigo, lamentándose de que la razón que movía al gobierno a presentar este proyecto de ley no fuese sólida, y nacida del propósito de querer subsanar la antinomia ó contradicción que existía entre la ley de gobiernos y la de ayuntamientos, sino solamente para evitar los abusos que en materia de alcaldías-corregimientos pudieran cometer los gobiernos.

El Sr. Mendez Vigo rectificó, y se suspendió esta discusión para entrar en la del proyecto de ley de sanción penal.

El Sr. Ortiz de Zárate suplicó a la mesa que suspendiera esta discusión, porque no estaba preparado aún para impugnar el proyecto.

El Sr. Presidente contestó que no podía acceder, por estar aquel proyecto puesto a la orden del día.

El Sr. Ortiz de Zárate consumió el primer turno contra la totalidad del proyecto, haciendo consideraciones varias para impugnarlo; comparando la penalidad que impone el Código con la que por el proyecto se impone, y haciendo una detenida crítica de los casos que marca el mismo proyecto.

El Sr. Figueroa (de la comisión) se levantó a contestar, comenzando por lamentar la forma lata del Sr. Zárate, que no se había concretado a hablar contra la totalidad.

El Sr. Presidente dijo que el Sr. Zárate había hablado dentro del derecho que le daba el reglamento, añadiendo que si había parecido la discusión un tanto extraña al Sr. Figueroa, la culpa sería del gobierno, que de una manera precipitada había querido entrar en ella.

El Sr. Figueroa declaró que no había tenido el más ligero pensamiento de dirigir cargo alguno a la mesa; y siguió su discurso, contestando al del Sr. Ortiz de Zárate, y defendiendo el proyecto de ley desde el punto de vista del derecho penal.

El Sr. Zárate rectificó, sosteniendo que creía un mal el rebajar la penalidad en muchos de los casos que señalaba el proyecto, siendo así que el Código la marcaba mayor, y deshaciendo algunos errores de inteligencia del Sr. Figueroa.

El Sr. Figueroa rectificó también, y se suspendió la discusión.

Juró el Sr. Negre; se dió cuenta de una comunicación del Sr. Saavedra Meneses renunciando el cargo de diputado, y se levantó la sesión.

Eran las seis.

Ya se ha identificado la persona del desgraciado suicida cuyo cadáver se halló en los altos de San Isidro del Campo. Llamábase Apolinar Alvarez Buelta; era natural de Los Bayos, pueblo de la provincia de Leon, soltero y camarero del café de Marte, que se halla frente al teatro de Novedades. Créese que pudo inducirle al suicidio haber perdido en el juego el dinero que tenía.

Hoy por la tarde, a las cinco, saldrá en procesion de la Iglesia de Santo Tomás la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

Hoy por la noche, según hemos anunciado hace días, darán una serenata al catedrático de Farmacia D. José Camps y Camps los discípulos de quinto año de dicha facultad. Este profesor vive en la calle de Fuencarral.

Los individuos que componen la Junta municipal de Beneficencia han remitido al Excmo. señor alcalde-corregidor, como presidente de la misma, la dimisión de sus cargos, fundada, según se dice, en los términos en que está concebido el informe del Consejo de Sanidad del reino sobre médicos de Beneficencia municipal.

Los testamentarios de D. Antonio Maltrana han puesto a disposición del señor gobernador de esta provincia, la cantidad de 20.000 rs. con destino a los establecimientos públicos de Beneficencia de Madrid. El señor gobernador ha hecho la distribución, entregando 1.000 rs. a cada uno de los establecimientos siguientes: Hospitales de la Princesa, de Jesus Nazareno, del Carmen, de San Juan de Dios, y colegio de Desamparados; 2.000 al Hospicio, Casa de Maternidad, Hospital general y asilo de San Bernardino; 2.500 a la Inclusa, igual cantidad a las casas de Socorro; y 500 a la Asociación de la Santa Infancia, V. O. T., Educación de niñas pobres y Casa de misericordia de Santa Isabel.

Hace pocos días, en la estación de Alhambra, se fracturó una pierna un mozo al hacer los trasbordos de un tren a otro.

Anteayer tarde murió repentinamente un mozo de caballos en la calle del Sauce, acabado de apearse y apenas había entrado en la cuadra.

Han sido puestos en comunicación los cuatro procesados en la causa formada a consecuencia del asesinato cometido en la calle del Fúcar. De un día a otro quedará ya terminado el sumario, y podremos poner al corriente a nuestros lectores de cuanto hemos oido referente a este proceso. Por hoy nos limitaremos a añadir a las noticias que ya tenemos dadas, la de que la Vicenta Sobrino no tiene solo veinticuatro años como había dicho, y por cuyo motivo se le había nombrado un procurador, sino veintiseis años. Es natural de la villa de la Guardia, provincia de Tuy, soltera, si bien parece que existe una escritura de esponsales entre ella y el guardia civil que se creía su marido, y que procedente del presidio de Torrelaguna se halla actualmente con otro presidiario de la misma procedencia en la cárcel de Villa aguardando el resultado de esta causa. El marido de la víctima está bastante desmejorado a consecuencia de tan largo encierro, pero con esperanzas de que saldrá bien de este compromiso que él considera resultado de una calumnia.

Está encargado de su defensa el distinguido letrado Sr. Lerin, y es su procurador el Sr. Balaguer. La Vicenta, que ha confesado desde los primeros momentos ser la autora del crimen que se le imputa, ha acusado terminantemente al marido, diciendo que él la había inducido a ello con dinero y promesas amorosas, y hasta ha manifestado que cedió a todas las pretensiones de dicho señor, sosteniéndolo así hasta en los careos con una serenidad pasmosa. Así se dice de público. El viudo lo niega todo, y con referencia a personas que con él han hablado, dicese que él está en la creencia de que nada ha sido probado porque no podía probarse. Sin embargo, como no sabemos lo que resultará del sumario, y esta versión puede ser apasionada, creemos que nuestros lectores deben aguardar para formar su juicio a que la causa se eleve a plenario; y entonces podremos dar detalles más fidedignos.

Hoy por la noche, de ocho y media a diez, darán una serenata al señor gobernador de la provincia los niños de la música del Hospicio.

Ayer a las nueve de la mañana, según despachos telegráficos, el termómetro centígrado señalaba: en Zaragoza, 10,3; en Bilbao, 12,2; en Oviedo, 9,8; en Santiago, 12,8; en Burgos, 6,8; en Soria, 10,4; en Valladolid, 8,0; en Salamanca, 9,6; en Madrid, 11,3; en Albacete, 11,3; en Sevilla, 12,5; en San Fernando (a las ocho), 14,6; en Granada, 10,4; en Alicante, 13,2; en Valencia, 15,4; en Palma, 13,4; y en Barcelona, 14,0.

—El estado del cielo era: despejado en Zaragoza, Bilbao, Oviedo, Santiago, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Madrid, Albacete, Granada, Alicante, Valencia, Palma y Barcelona; nubes en Sevilla, y cubierto en San Fernando.

—El estado de la mar era: tranquila en Bilbao, San Fernando, Alicante, Palma y Barcelona.

Hoy publicará el periódico oficial el real decreto por el que se nombra subsecretario del ministerio de Estado al señor Bañuelos.

Los senadores están citados para hoy con objeto de empezar la discusión del proyecto de abolición de la reforma constitucional.

Ha tomado ayer posesion de la subdirección del Banco de España, el Sr. Nestosa. Confirmase completamente la venida a la secretaría del Banco del presidente de la sucursal de Valencia, Sr. Alvarez, y el paso del Sr. Ciudad, de Alicante a Valencia.

El Ilmo. señor decano de la Facultad de Derecho conferirá hoy la investidura de licenciados en derecho civil y canónico a los Sres. D. Fernando Heredia

y Mondragon, D. José Agulló y Beltran, D. Manuel de Avila y Ruano, D. Vicente Eduardo Bachiller, D. Francisco Córdoba y Caminero, D. Juan Jimenez Bersabé, D. Carmelo Merlo y Córdoba, y D. Agustín Prada y Fernandez. Será padrino el doctor D. Benito Gutierrez y Fernandez. El acto tendrá lugar a las once y media de la mañana en el salon de grados de dicha Facultad.

El 11 del actual se ha firmado un convenio de correos entre España y Prusia, en virtud del cual se permite franquear la correspondencia para dicho reino y para todos los Estados que componen la union postal alemana, mediante el pago de 24 cuartos, ó seis silbegros por carta sencilla de cuatro adarques, y se consigunan otras varias disposiciones encaminadas a abaratar y facilitar el servicio de la correspondencia con los mencionados Estados.

Ademas, la administración de Correos prusiana favorecerá la trasmision de las cartas destinadas a Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, a pesar de no estar comprendidas en la citada union postal. El consejero Stephan, que vino a esta corte para tomar parte en esta negociacion, ha firmado el convenio, juntamente con el encargado de Negocios de Prusia, y ha salido hace dos días para Lisboa.

Con motivo de los importantes debates que deben tener lugar próximamente en la alta Cámara, han llegado y deben llegar hoy mismo varios individuos de la misma. Entre otros, se esperan a los señores. Heredia y Larios, precedentes de Málaga.

El ministro de Rusia dió anteayer una comida en honor del señor ministro de Estado, y ayer el Sr. Pacheco ha recibido igual obsequio del ministro de Portugal.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de uno de nuestros corresponsales especiales:

Sevilla, 17.

Los esposales de la infanta D.^a María Isabel de Orleans y Borbon, con su primo el conde de Paris, se verificarán el 19 del corriente en el palacio de San Telmo con toda solemnidad, por el cardenal arzobispo de Sevilla. En seguida tendrán lugar las capitulaciones matrimoniales, en las que actuará como notario mayor del reino el regente de esta Audiencia, en representación del ministro de Gracia y Justicia.

La primera tiple de zarzuela doña Elisa Valle, el tenor D. Antonio Beltran, el bajo D. Miguel Alcalde y algunos otros artistas conocidos del publico van a emprender sus tarsas artísticas al teatro de Badajoz en la próxima temporada.

Sabemos que el Congreso de los diputados, a propuesta de la comision de gobierno interior, ha regalado a la catedral de Toledo la araña de iluminación que había en el salon de sesiones. La iniciativa en este asunto partió del Sr. Reina, a petición de los diputados de aquella provincia.

Las obras del nuevo depósito de aguas del Campo de Guardias, empezadas hace pocos meses, van a recibir grande impulso con la demolición del polvorin, que va a quedar desocupado dentro de pocos días. El nuevo depósito, aunque en su aspecto exterior será semejante al ya construido, ocupará una superficie tres veces mayor. Las bóvedas descansarán sobre más de mil pilares de piedra de cinco metros de altura, compuestos de tres piezas, de las cuales existen ya muchas labradas. Esperamos que esta obra colosal, para cuyo planteamiento ha habido que luchar con muchas contrariedades desde fines del año 61 en que se presentó el proyecto, se continuará ya sin interrupción, y una vez terminada quedará asegurada la regularidad del surtido de agua aun en los casos en que por cualquier accidente sea preciso suspender por algunos días el curso del agua en el Canal.

Del 26 de febrero al 3 de marzo circularon por la vía de Albacete a Cartagena 1.986 viajeros, y los productos fueron 41.790,10 rs.

Del 4 al 10 del actual transitaron por la línea de Zaragoza 10.673 pasajeros; por la de Alicante 9.418; y por la red de Ciudad Real y Córdoba 2.198.

Los productos de la primera fueron 301.495,98; los de la segunda 1.123.883,98; y los de la tercera 112.146,11.

La *Heredia* dice que no se entregan a los interesados los diplomas de las cruces concedidas por los acontecimientos de febrero de 1863 en Santo Domingo.

«Estas cruces eran libres, según una real orden; pero los diplomas no se espiden, y los interesados tienen que renunciar a la cruz ó gastar en tiempo y papel sellado para solicitudes y exposiciones más que si abonaran los derechos.»

El ministerio de la Guerra, que ha demostrado con repetición su solicitud en premiar en todos conceptos los servicios prestados por el ejército de Santo Domingo, ha declarado con repetición que las cruces concedidas con este motivo estaban en el caso de ser otorgadas por el ministerio de Estado, libres de gastos, con arreglo a la ley, según se desprende del mismo sueldo de *La Heredia* que da origen a estas líneas. Y hasta tal punto ha llevado en esta parte su interés, que ha encomendado al cajero central del ejército de Ultramar el encargo de sacar los títulos que deben espidirse por la secretaría de las Ordenes, respecto a aquellos individuos que no tengan otro medio mejor de obtenerlo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 49 5/8; el 3 por 100 exterior, a 60,00; el diferido, a 45 1/2; la amortizable, a 36,010; el 3 por 100 frances, a 66,25, y el 4 1/2, a 93,50.

Londres, 17.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 7/8 a 92.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 17 (por la tarde).

Mesina, 16.—Las noticias últimamente recibidas de Siria hacen temer nuevos asesinatos de cristianos.

La guerra civil ha estallado entre los drusos.

Renta francesa, 66,35.

Mobiliario frances 1.073.

Mobiliario español, 625.

Consolidados ingleses, 91 7/8.

El proyecto de ley de sanción penal para los delitos electorales, resuelve una duda importante. Hasta ahora no ha existido jurisprudencia en materia de informaciones sobre hechos electorales. Los juzgados y las Audiencias les concedían ó las negaban, sin tener ningun principio fijo al cual debieran someterse. La ley de sanción penal impone a los jueces el deber de admitir en todo caso estas informaciones, cuya importancia no desconoce nadie.

Anoche debieron salir de Madrid para Valencia los Sres. D. Salustiano de Olózaga y marqués de los Castillejos.

Propone *La Política* que, para evitar que el santo recuerdo del *Dos de mayo* se empujezca, para salvarle de caer en las manos exclusivistas de una parcialidad; el gobierno, todos los partidos, todos los que sientan latir en su pecho un corazón verdaderamente español, acudan a rendir el homenaje de su admiración y su cariño a los mártires del *Dos de mayo*, a quienes debemos en gran parte la independencia de la patria en que hemos nacido, la libertad de que gozamos.

Duda mucho *La Esperanza* que el archiduque Maximiliano y su amable consorte hayan autorizado a nadie para manifestar el deseo de tocar en nuestras costas en su navegación para Méjico.

Ha llegado a esta corte el distinguido orador sagrado y catedrático del Instituto de Almería, D. José Ramon Garcia, encargado del sermón de Pasión el próximo Jueves Santo en la real Capilla, como predicador de S. M.

A no ocurrir sucesos políticos que dividan los elementos que desde el primer instante se muestran benévulos con la situación, cree *El Reino* completamente asegurado el triunfo del dictamen de la comision de abolición de la reforma.

Al espléndido banquete celebrado anteayer en la embajada de Rusia, asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Estado y su señora, el de la Guerra y la suya, los representantes de Austria, Haití y Brasil con sus señoras, el señor y la señora de Coello, el Sr. de Muruaga, el Sr. Peris y su señora y otras personas distinguidas de la sociedad de Madrid. Los príncipes de Wolkonsky hicieron los honores de su casa con la amabilidad y distinción que tanto aprecia la sociedad de esta corte.

Parece que el señor marqués de Miraflores ha renunciado a defender la cuestión previa en el proyecto de reforma constitucional: el gobierno y el presidente de la Cámara habían obrado con estricta sujeción al reglamento, y la opinión manifestada por el marqués de Miraflores no ha encontrado eco en el Senado. Pero queriendo sin duda significar su hostilidad al actual ministerio, presentará una enmienda, cuyo objeto es conservar, según tenemos entendido, la senaduría por derecho propio a las altas dignidades.

Dice *La Epoca* que no extrañaría que abolida la reforma, si el gobierno piensa fortalecer el elemento progresista en la alta Cámara, fijar su elección para senador en el Sr. Corradi, persona por todos títulos distinguida y que ha dado grandes pruebas de abnegación.

Segun *La Epoca*, el señor ministro de Estado parece resuelto a dejar separada la legacion de Dinamarca, que tan dignamente desempeña el Sr. Gutierrez de Teran, y a conferir la mision de Hannover con el carácter de encargado de negocios a nuestro cónsul general en las provincias anseáticas.

Respecto a lo que ha dicho *El Contemporáneo* de que el Sr. Coello y Quesada obtendrá pronto un puesto diplomático, declara anoche *La Epoca* que su propietario desea sinceramente ser de los últimos cuyos servicios pueda aprovechar el gobierno de S. M. y continuar en el puesto que tiene en las Cortes, que es el que más le ha lisonjeado siempre.

Ante el temor de que no pueda discutirse en la presente legislatura el proyecto de ley de imprenta, propone un periódico ministerial, que puesto que la ley Necedal vive por autorización de las Cortes, se presente su derogación y quedará en vigor la legislación de 1845, que lleva gran ventaja a la existente; mientras con todo espacio y en el interregno parlamentario puedan examinar las comisiones de una y otra Cámara una ley profundamente meditada por el gobierno de S. M., como debe serlo siempre una ley de imprenta.

Entre los oficiales extranjeros que hay en el cuartel general de los austro-prusianos para estudiar las operaciones de la guerra, se encuentran dos japoneses, enviados por su gobierno a Holanda para estudiar durante cuatro años la construcción de buques y comprar un vapor. Estos oficiales hablan muy bien el inglés y dibujan perfectamente, habiendo adoptado por completo las costumbres europeas.

En Ponferrada se verificó el 3 con el mayor entusiasmo la inauguración de las obras de la primera sección de la carretera que ha de unir a aquella población con la Coruña.

Queda terminada la medición de los criaderos de guano en las costas del Perú, resultando que en los criaderos de las islas de Macabi pueden ser explotados 1.500.000 toneladas de guano; en el grupo de Guanapé, 2.500.000; en la isla de los Lobos, 4.000.000, cuya cantidad total envuelve una riqueza ó valor hasta de 230.000.000 de duros próximamente.

Un telegrama de Constantinopla del 13, dice que Rusia ha pedido autorización para que pase el Bósforo un buque de coraza construido en América.

Ha tenido lugar en Dresde una gran asamblea popular, en la que se ha tratado de los negocios del Schleswig-Holstein. Mé aquí algunos de los acuerdos tomados: Debe darse una satisfacción cumplida á los derechos de los Ducados. El pueblo alemán debe apoyar á los gobiernos que reclaman ampliamente estos derechos. Una solución que no separese completamente á los Ducados de Dinamarca, sería una traición á Alemania y al honor alemán. Únicamente puede renacer la confianza en Alemania, siguiendo la línea de conducta trazada por estos votos del pueblo alemán.

El Sr. Barrot, embajador de Francia, ha salido ayer para Andalucía.

El Ancoira Profesional anuncia que va á publicar la Biografía del duque de la Victoria, con datos proporcionados por el mismo, y que no constan en ninguna de las hasta hoy publicadas.

Los tipos de caballos por regiones botánicas que se están haciendo para la obra titulada La Cría caballar en España, se han fotografiado con tan buenos resultados, que se tienen ya grupos de cada una de dichas regiones. Estos los forman caballos que se han escogido de buenas castas, y por estas operaciones se puede juzgar de los adelantos de la fotografía, pues que los caballos han sido trasladados instantáneamente con admirable exactitud.

En los sorteos celebrados anteaer para la adjudicación del premio de 2.500 rs., concedido á las huérfanas de militares, milita-

nos nacionales y patriotas, y los cinco de 500 cada uno, asignados á las doncellas del Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, han salido agraciadas las siguientes: Huérfana, doña Teresa Duch y Roca, hija de D. Francisco, militiano nacional de Reus, muerto en el campo del honor. —Doncellas: Juana Candelas y Cheea de Dionisio, y Lorenza Lopez y Garcia de Lorenzo, del Hospicio; Clementa Victoria Valles Horvas de Clemente, Colegio de la Paz; Natividad Palacios y Jimenez de Camilo, Hospicio; Prudencia Vidal de Raimundo, Colegio de la Paz.

La zarzuela Los dioses de Olimpo, arreglo del francés, que como hemos dicho antes de hoy se prepara en el teatro de Jovellanos, se estrenará en la próxima Pascua.

—Desde hoy hasta el domingo de Pascua de Resurrección quedan suspendidas las funciones teatrales.

Segun anuncio de la real Academia de San Fernando, terminados los ejercicios de oposición de los aspirantes á la plaza de pensionado en el extranjero para el estudio del grabado en dulce, estarán espuestos dichos trabajos en la sala de la Academia, hoy, mañana y pasado, desde las once hasta las tres de la tarde; y despues de pronunciado el fallo de la Academia, volverá á esponderse durante los dias 21, 22 y 23, á las mismas horas.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Stockholm, 17. Se han abierto solemnemente las sesiones del Sforthing (Cámara popular), y el rey de Suecia ha pedido un crédito de 8 000.000 de francos, para sostener á Dinamarca en su lucha contra las potencias alemanas.

Paris, 17. Los últimos despachos de Beyrouth hacen temer que vengán á estallar nuevos desórdenes en Siria y nuevas persecuciones contra los cristianos.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francos á 66,30. Norte de España á 495. Caminos austríacos á 407. Empréstito italiano á 68,45. El 3 por 100 á 49 5/8.

Dice El Contemporáneo que no falta quien crea que el gobierno aguarda recibir de un momento á otro la noticia de la completa pacificación de la isla de Santo Domingo.

Maravilla á La Razon española, y es efectivamente digno de fijar la atención, que los órganos del progresismo puro hayan hecho una oposicion blanda, suave, hasta afectuosa al moderantismo histórico representado por el gabinete Arrazola; y que por el contrario, combatan de una manera violenta, sañuda, implacable, desde el primer día de su formación, á un ministerio que ofrece soluciones liberales

para todas las cuestiones pendientes; á un ministerio que, aun prescindiendo de sus actos por los cuales puede ya juzgarsele favorablemente, y atendiendo únicamente á los antecedentes de las personas que lo constituyen, debía suscitar menos que su antecesor las iras y el encono del progresismo puro.

Dice un periódico que el nombramiento del Sr. Calderon Collantes (D. Fernando) para una plaza de consejero de Estado ha sido recibido con notable satisfacción en los círculos políticos.

A cuanto ha dicho Las Novedades acerca de la cuestion de los diputados provinciales, contesta otro periódico que si el gobierno actual, en los dias que van transcurridos desde su advenimiento, ha tomado alguna determinacion en el asunto, ha sido en perfecto acuerdo, y previa consulta, con el Consejo de Estado. No hay, pues, motivo para querer hacer ruido con lo que si se presta á algo, es á juzgar favorablemente la conducta del gobierno.

Durante el mes de febrero, los profesores del Cuerpo de Beneficencia municipal de Madrid han asistido á 1.925 enfermos, 1.329 y 896 en las casas de socorro. Además han asistido á domicilio 102 partos y abortos, socorrido 456 accidentes, y acudido á 78 consultas para otros tantos enfermos.

Dice un periódico de medicina que, segun informes fidedignos, el gobierno de S. M. se halla dispuesto á hacer que terminen las anómalas interpretaciones que en cada juzgado se ha dado al reglamento y ulteriores disposiciones sobre médicos forenses; y que á este efecto, ha consultado á todas las audiencias sobre mejora del servicio general, siendo de creer que en vista de los datos que cada una le remita, escogite los medios más preferibles para asegurar la institucion y poder reenumerar desahogadamente á cada profesor.

Despues de las alabanzas y desercrito que ha sufrido el uso del tabaco, vuelve de nuevo á reproducirse la discusion. En la Sociedad hunteriana de Londres se ha manifestado, y Sichel lo ha comprobado en Francia, que es una causa poderosa de amaurósis; y al mismo tiempo Mr. Jolly atribuye al tabaco una accion depresiva de la virilidad.

Hemos visto en el Palacio del Congreso el cuadro que representa á doña Mariana Pineda en el acto de su estancia en la capilla. La heroína de Granada, y el grupo que la circunda, tan bien dispuesto é interpretado por el Sr. Vera Calvo, la correccion de su dibujo, la armonía de su entonacion y su excelente colorido, son ciertamente un modelo del arte, y el cuadro, por su conjunto y sus detalles, es digno de figurar entre los más apreciados de nuestra época.

Dice La Democracia que, segun noticias

que tiene por fidedignas, Polonia no se cansará de luchar; y que espera que los primeros dias de la primavera vengán á desatar los hielos para lanzarse de nuevo al combate.

A propósito de la reforma arancelaria, dice un periódico democrático que Cataluña la pide, y no la teme.

Dice anoche un periódico que positivamente vendrá á Madrid en los primeros dias de abril el Sr. Arrangoiz, en calidad de enviado de Méjico, y trayendo cartas del emperador Maximiliano para nuestra augusta Reina.

Aseguran los amigos del gabinete que ni éste ni la comision del Senado aceptarán enmienda alguna que desnaturalice el pensamiento liberal y conciliador á la vez que preside á la solución constitucional. No hay la más leve duda del apoyo que le prestará la gran mayoría de la alta Cámara.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.479 fanegas de trigo, de 46 á 53 reales; la cebada de 29 á 32 reales fanega; y la algarroba á 45.

BOLESA.—COTZ. OFIC. DE AYER 17.

	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Efectos publicos			
Cons. al cont.	52-45	De agos. 2000	00-00
Id. fin de mes	52-40	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	48-00	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes	00-00	Obras public.	97-00
Id. fin próx.	00 00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.º	54-50	Oblig. del E.	95-00
Id. de 2.º	52-50	Banca Espa.	199-25
Personal....	27-10	Créd. de Esp.	1.908
Carret. y sec.		Id. Mob. Esp.	1.908
De abril 4000	101-75	Canal Castill.	103
De á 2000.....	192-50	Créd. Ibérico	par

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha 49-85

Paris á 8 dias vista... 8-17

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 18.—Los Dolores de Nuestra Señora, y San Gabriel Arcángel. —No se puede comer carne.

Gaitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde prosigue la novena de San José: á las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Luis Peralta. —Continúan tambien las novenas del glorioso Patriarca, y predicarán: en Santa Cruz en la misa mayor D. Lorenzo Nuñez, y en los ejercicios de la tarde D. Joaquín Corral; y en San Luis y en San Gines, solo por la tarde, D. Ambrosio de los Infantes y D. Felipe Velazquez. —Se celebrará á Nuestra Señora de los Dolores cen misa mayor, manifiesto y sermón que predicarán: en el oratorio del Espíritu-Santo, D. Antonio Ruiz y Ruiz; en el beaterio de San José, D. Florencio Mendez; y en Santa Cruz, al anocheecer, despues de la corona dolerosa, predicará D. Patricio Pá-

ramo, terminando con un solemne *Stabat Mater*, á grande orquesta. —Se celebrará la fiesta solemne principal de Nuestra Señora de los Dolores, terminando las novenas y setenarios en las iglesias siguientes, siendo oradores respectivamente: en la misa mayor y por la tarde en los ejercicios en San Sebastian, D. Joaquín Gomez Moga y D. Mariano Puyol y Anglada; en San Andres, el Sr. Páramo y D. Emilio Moreno Cebada; en Santo Tomás, D. Basilio Sanchez Grande y el P. Cipriano Torres; en los Servitas, D. Miguel Martinez y el Sr. Peralta; en Don Juan de Alarcón, D. Pablo Morso y D. Cipriano Sevillano; en San Antonio de los Portugueses, don Juan Guerra; en San Marcos, D. Gregorio Megia y el Sr. Sanchez Grande; en las Arrepentidas, D. Cástor Compañía y don Juan García Perez; en Santo Domingo, D. Raimundo Carrillo y Manuel Gonzalez; en las Calatravas, el Dr. D. Pedro Seras y Oliva y el Sr. Moreno Cebada; en las Escuelas Pias de San Fernando, el P. Félix Torres y el P. T. de la Riva; en el Carmen Calzado, D. Pio Fraile y D. Luis Rueda; y en el Caballero de Gracia, el Sr. Guerra y D. V. Briones. En las iglesias siguientes predicarán en la misa mayor y por la noche en la novena: en la capilla de Palacio, D. Gregorio Montes y D. Pio Hernandez Fraile, predicadores de S. M.; en San Millán, D. Benito Romeral y D. Valentín Casas; en Capuchinos, D. N. Brievas; en Italianos, el P. la Riva y D. Pedro García; en la capilla del Obispo, D. Miguel M. y Sanz; en Santa María, D. Guillermo Rodriguez y el Sr. Peralta; en San Martín, D. Luis Rodriguez; en San Luis, el P. Beneficio Peña y el P. Torraos; en S. Lorenzo, D. Vicente Medrano; en Monserrat, D. Miguel Martinez y D. José Sevina; en Santa Catalina de los Donados, el Sr. Corral y D. José Rebato; en San Isidro, D. Juan Barbero y don Ramon Delgado; en San Justo, D. Juan Abdon; y en San Pedro, D. Baltasar García y D. Ciriaco Cruz. —En la capilla del Santísimo Cristo termina tambien por la mañana á las diez la novena de Nuestra Señora de los Dolores, habiendo despues misa mayor y por la tarde á las seis predicará D. Hilario Fernandez, terminando con el *Miserere*. —En la iglesia de Jesus Nazareno habrá misa mayor y por la tarde *Miserere* y sermón, que predicará D. Bonifacio Herrero; y en las Trinitarias, dirá el sermón por la tarde en los ejercicios semanales, D. Francisco García San Juan. —Por la tarde habrá ejercicios con *Miserere* y sermón que predicarán: en la capilla de la V. O. T., D. Salvador Abad; y por la noche en San Plácido, D. Trinidad Lopez; en la Enfermería de la V. O. T., D. Ignacio Fernandez; y en la Bóveda de San Gines, el Sr. Sanchez Grande.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el oratorio del Espíritu-Santo, ó la del Ave-Maria en Santo Tomás.

Stabat Mater.—Mañana por la noche se cantará en la parroquia de Santa Cruz un solemne *Stabat Mater*, á espensas de la Congregacion de Nuestra Señora de la

la mujer, que el señor arzobispo ha instalado en este oratorio, y que nos llaman todas las mañanas para que tengamos la felicidad de orar con ellos.

Mientras decia esto la mujer, Gerald y su hijo estaban mudos de asombro, porque habian reconocido la voz de su enemigo Salavas.

—Es el baron, dijo en voz baja Fidel á Gerald, que estaba arrodillado á su lado.

—Sí, es él, no nos volvámos.

—¿Si entrará...?

—No es bastante devoto.

—Está sin duda con Roc: verás cómo pasa adelante.

Con efecto, el baron y su confidente espolearon sus caballos y se alejaron. ¿A dónde van estos malvados? ¿Qué asunto les trae á estos campos? Si queremos saberlo, sigámoslos.

—¿Qué idiotas son estos campesinos, dijo Roc á su señor, con su estúpida religion! Les habeis visto arrodillados, inclinados hasta la tierra, para compartir, segun dicen, las oraciones de dos viejos santurrones que se burlan de ellos recibiendo sus limosnas; porque todas estas mogigangas no sirven á los ermitaños más que para atrapar dinero.

—Es que el dinero, Roc, es muy precioso.

—Esta es tu opinion y la mia. Nosotros tenemos una mina inagotable en los servicios que prestamos al Sr. Leonardo. Ha llegado ya á Francia. Está en esta provincia, y nos escribe para que nos reunamos con él en Auch. Segun dice está allí de incógnita en la mejor fonda. No será difícil encontrarle; la ciudad es pequeña. Dicen razones muy poderosas para buscar él mismo á su enemigo en esta provincia. Nos dirá sin duda el motivo y le ayudaremos con todas nuestras fuerzas.

—Sí; hay todavía mucho dinero que ganar.

—Dices muy bien; si hay... Pero que Leonardo consiga lo que desea, es otra cosa. Y los honores de que me colmará!

—Lo creo; el señor Leonardo no será ingrato!

Hablando de esta manera llegaron á Auch y se detuvieron delante de la catedral, que está en el centro de la poblacion, y es el único monumento notable de ella. La portada les pareció de un estilo raro, que resultaba de la reunion de los géneros griego y gótico.

Entraron en la iglesia y admiraron la sillería del coro, que habia sido ejecutada

á principios del siglo xvi. Las figuras que se observaban en los bajor-relieves y otros sitios no son de un dibujo muy correcto; pero sus adornos son admirables por la elegancia de los contornos, y sobre todo por la delicadeza de la ejecucion.

En tanto que examinaban minuciosamente estos curiosos objetos, una silla, tirada torpemente, cayó sobre las piernas del baron: se volvió y vió á un canónigo, autor de este ligero accidente, que le suplicó admitiese sus disculpas.

Se miraron los dos, y el baron y el canónigo se reconocieron, aunque sin poder acordarse dónde se habian visto.

—Perdonadme, señor, dijo el canónigo; creo haberos visto en alguna parte.

—Y yo tambien, señor sacerdote, creo haberos conocido.

—No recuerdo.

—¡Ah! yo sí, señor sacerdote, ya hace mucho tiempo; á la falda de los Pirineos me preguntábais vuestro camino, hablamos algun tiempo, y estábais muy fatigado con una penitencia que os habia impuesto vuestro arzobispo; ¿os acordáis?

—Teneis razon, respondió el canónigo: ese dia nos conocimos; pero ya estaba algo consolado hacia algunas horas. ¡Figuráos que cuando os vi, acababa de tener el encuentro más singular!... No os hablé entonces de él, porque no confiaba mucho en las promesas de demasiado halagüeñas del extranjero, y todavía menos sobre su favor.

—¿Cómo! ¿Qué extranjero era ese?

—Un viajero y su hijo, un joven de veinte á veintiseis años.

—¿Un viajero y su hijo, aquella misma mañana?

—Sí.

—¿No era ciego uno de los dos?

—Os digo que no; los dos veian muy bien y parecian muy agitados; se podia creer que eran perseguidos; tan de prisa iban.

—¿Serian ellos! ¿Me haceis el favor de decirme sus señas?

El canónigo describió primeramente á Gerald, y el baron exclamó:

—¿Si fingiese ser ciego, bien podia ser él... ¿y el joven?

Despues que el canónigo le dió sus señas, prosiguió el baron:

—Este era Fidel. ¿Qué le sucedió, si me haceis el favor?

—Me es muy fácil decirlo. El padre... porque creo que el de más edad era padre del otro.

—Os equivocais, no le es; pero... Continuad.

—El de más edad ha tenido (lo que me ha asombrado) bastante influencia con monseñor para obtener mi perdon y la restitution de mi destino; además de esto, monseñor le ha colmado de atenciones, y le ha dado y á su joven compañero una ermita que está á una media legua de aquí en las márgenes del Gers. Los dos son ahora ermitaños y están bajo la inmediata proteccion de monseñor.

—¿Qué decís? ¿qué descubrimiento, Roc! Acabamos de pasar delante de la ermita, y no hemos podido reconocerles porque nos volvian la espalda. ¿Será el hombre que buscamos y el hijo de nuestra amiga la marquesa de Arley?

—El mismo, replicó Sably. Es el hijo de una marquesa, cuyo castillo está en las inmediaciones de Baresges. La marquesa ha venido ayer con una señorita, llamada Inesia, para suplicar á monseñor que le devolviese su hijo, á lo que éste no ha accedido. Sé todo esto por el ayuda de cámara del arzobispo, que oculto detras de una puerta ha oido toda la conversacion y me lo ha dicho.

—No es porque yo sea curioso; pero quiero saber lo que pasa.

El lector comprenderá perfectamente cuán justamente habia merecido el malvado este castigo, al que la demasiada bondad de Gerald puso término; ved ya una indiscrecion que podia perjudicar á su bienhechor, cuyos asuntos y relaciones ignoraba.

El baron y Roc no salian de su asombro; que Gerald no fuese ciego, no les sorprendia; pero que la casualidad les hubiese hecho descubrir tan pronto el asilo de su víctima, es lo que consideraban como un favor del cielo.

—Señor sacerdote, dijo al canónigo el baron, este hombre de que me habeis, el de más edad, es un gran criminal que las leyes persiguen, y que nosotros estamos encargados de prender en cualquier parte que le encontremos. El escaso reconocimiento que le conserveis por una accion tan insignificante, os impediria servirnos si tuviésemos necesidad de vuestro auxilio?

—Al contrario, señor; si este hombre es un gran criminal que se oculta bajo un disfraz respetable, la religion me autoriza para ayudaros si está en mi poder.

—Por ahora no tenemos nada que hacer! Es preciso reflexionar. Verle prime-

ramente. Es preciso reunirnos antes de todo con Leonardo; ¿sabes, Roc?

—Es lo primero que debemos hacer, respondió éste.

—¿Me permitiréis, señor canónigo, que os pregunte vuestro nombre?

—El canónigo Sably, en el claustro número trece.

—Muchas gracias.

—¡Ah! perdonad; ¿podreis decirme cuál es la mejor fonda de esta ciudad?

—En la playa *La Espada coronada*. ¡Oh! verdaderamente es muy buena; yo y mis amigos no comemos buenos mariscos más que en ella.

—Muy bien, pensó el baron; malvado... maldiciente y gloton: pronto tendré en él un amigo.

El baron confió en secreto á Sably que se llamaba el baron de Salavas, nombre muy conocido del canónigo, que estaba encantado de tener amistad con un hombre que le honraria, segun él decia. En seguida se separaron.

El baron y Roc fueron inmediatamente á la fonda indicada, donde les dijeron que se habia recibido orden para que se reservase un elegante departamento para un joven señor que se llamaba Leonardo, pero que no habia llegado todavía.

Así, pues, comieron, y despues montando á caballo inmediatamente se dirigieron á la ermita de San Fulgencio.

Al entrar en ella encontraron á la marquesa y á Inesia anegadas en llanto, y que descontentas con la explicacion del arzobispo, habian venido á ver á Fidel.

Gerald sorprendido de ver entrar á su enemigo, se levantó y le dijo:

—¿Sois muy audaz, señor baron, para profanar este santo lugar con vuestra presencia! ¿Sabéis en dónde estais?

—Lo sé, santo hombre; ahora no os cubris con los harapos de la miseria, os reconozco muy bien. Desde hace veinte años; vuestra historia permanece grabada en mi memoria. Y tú, Roc, ¿le reconoces tambien?

Roc temblando, y con el sombrero en la mano, respondió balbuceando:

—Es él... señor... en efecto... recordo... como... ¡Oh! sí... es el señor.

—Vil agente, dijo Gerald á Roc mirándole con desprecio, de un traidor como el baron, ¿no temes que algun dia pagues con tu cabeza tus criminales servicios?

—Señor, respondió el baron por su confidente; no es criminal servir la causa de un amigo y las leyes, como hago yo.

Soledad. La música es original de don Luis Marti... Orden de la plaza. Servicio para el día 18. Parada: Llerena y Saboya...

EL DIA 15 DEL CORRIENTE SE HA Estrañado un rosario de cuentas azules engarzado en plata, desde las Calatravas, calle de Alcalá, hasta la calle de la Farmacia...

LOS GANADEROS. SE ARRIEN- Adan dehesas para distintas clases de ganados, desde lanar merino a cabrio, por períodos de tres años ó cuatro...

NAVEGACION E INDUSTRIA. SE- gan lo resuelto por la Junta de go- bierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la general, se venderán en pública subasta el día 31 de marzo próximo...

MR. DE BERTHELLEMY ENSEÑA Mmuy pronto los idiomas frances é ita- liano castizas. Jardines, 17, baja. LA AZUCARERA REFINADORA. R. TABOADA Y COMPAÑIA. SOCIEDAD COMANDITARIA Y CONSTITUIDA LEGALMENTE.

MAQUINAS DE PICAR CARNE: NUE- va invencion catalana, procedente de Vich. Jacquemetrezo, 70, pral. VOCABULARIO DESCRIPTIVO DE ferro-carriles, por D. Mariano Matalana. Esta obra en 4.º español, de 400 páginas, se vende en la librería del señor Durán, Carrera de San Jerónimo, al precio de 30 rs.

ANUNCIOS.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO UN Erelajo de oro, áncora, con cadena corta, que se perdió el día 16 del corriente desde la parroquia de San Marcos hasta la calle de los Reyes, se servirá entregarlo en la misma calle, núm. 16, cuarto principal de la derecha, en donde se darán más señas y el hallazgo.

INTERESANTE.

Calle del Olivo, número 4. Lanás para trajes de señora á 4 rs. vara; percal francés á 4 rs. Cortinones punto cruzé, á 30 rs. juego; sahanas de hilo á 22 rs.

EN LAS AFUERAS DEL PUENTE DE Segovia, en el tejat del Señorito, hay en venta tres calderas útiles para una fábrica de jabón ó cosa equivalente. Se dan arregladas.

SE VENDE UNA CASACA DE BRIGA- Sdier de Estado Mayor, casi nueva. Puede verse en la calle de Góngora, núm. 2, cuarto tercero de la derecha, donde darán razon del precio.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cavallos, propietario. Vicepresidentes: D. Antonio Aparisi y Gujarró, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario. Director adjunto: D. José Mur Villanueva, abogado y propietario. Capital efectivo: Rvn. 16.507,326,90. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y C.º PARÍS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los señores doctores CAZENAVE, RIGORD Y PUCHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos cronicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de eubea y á las inyecciones de base metálica. Mi depósito en Madrid, Calderon, Simen, Borrell y en todas las farmacias.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyería y platería que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30, se procede á la liquidacion de los objetos existentes en el mismo, y para realizar en el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un portaplumas, obleas, polvos, tinta, jabon de color, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO. Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin darrar 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

VENTA URGENTE. SE PRESENTA UNA OCASION EXTRAORDINARIA CALLE DEL ARENAL, NUM. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sahanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara. IDEM más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara. IDEM para sahanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan á 12, 13, 14 y 16 rs. vara. IDEM muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 40 50 y 60 rs., á 15, 18, 22, 24, 26 y 30, á 36 rs. JUEGOS DE MANTELERIAS finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 65, 70, 80 y 90 rs. IDEM adamascados, muy finos, para diez cubiertos, á 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las teallas, etc., etc., se venden en la misma proporción. CAMISAS de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, por 57, 60, 65 y 70 rs. PANUELOS finos de hilo y de batista; casi por la mitad de su valor. CALZONCILLOS de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, á los precios reducidos en proporción. CAMISAS bordadas, ricas y elegantes, como pecheras finas, lisas y bordadas. CAMISAS de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones. ARENAL, NUMS. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA PARA MIRINAQUES. Desengaño, 11, comercio de sedas.

El dueño de este establecimiento ofrece á las elegantes madrileñas un variado surtido de mirinaques de jaula, ingleses y alemanes, que nada deja que desear por su elegante forma, flexibilidad del resorte y sólida construcción. Los precios que hoy ofrece son desconocidos por su baratura, como son: á 25, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 rs. Con respecto á los que se construyen en esta casa, nada tiene que decir, por ser ya juzgada de la inmensa parroquia que le favorece y ser los más baratos y los que mejor visten. Los precios son para niñas á 3 1/2, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 rs.; de jaula para señora á 6, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40 y 50 rs.; de nalgas y formando cola á 25, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

LA BIENHECHORA. GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION. MONTERA, 20, PRINCIPAL.

Terminando hoy el cuarto trimestre de existencia de esta Sociedad, los señores socios por imposiciones ordinarias, pueden desde mañana cobrar en sus oficinas las cantidades que les correspondan, por el interés fijo del 6 por 100 anual marcado en los Estatutos. El resultado de la liquidacion general del mismo trimestre permite repetir además á todas las imposiciones de La Bienhechora, otro beneficio mensual de 30 centimos por 100, que con arreglo á los Estatutos queda abonado en sus respectivas cuentas, á saber: A las imposiciones ordinarias: para reunirlo al resultado de las liquidaciones anteriores, quedando el total interés eventual del año, que asciende á 6,15 por 100, á disposición de los interesados, que pueden desde luego pasar á recibirlo en las expresadas oficinas. A las imposiciones capitalizadoras, como mayor cantidad, á percibir en los dividendos anuales á que por igual concepto tienen derecho, todas las que no les quiepa en suerte ser comprendidas en cualquiera de las cinco primeras amortizaciones, debiendo empezar á percibir todo ello tan luego como se efectúe la sesta de las amortizaciones marcadas en los mismos prospectos. A las imposiciones rentísticas, para su acumulación, disminuyendo los períodos ó aumentando los capitales que, como tipo general, se marca en el estado correspondiente de los prospectos. NOTA. Con objeto de evitar que los intereses de las respectivas imposiciones de La Bienhechora permanezcan en sus cajas sin reproducción para los socios, se acumulan al capital para su mismo vencimiento los correspondientes á los de los señores socios que no los retiren en el término de un mes desde esta fecha. Madrid, 20 de febrero de 1864.—El director general, ANSELMO DE BLASER. IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

Mi posición es difícil, lo sé: ganaré todo si mi amigo sale bien, y perderé la libertad, aun la vida, si sucumbe; porque entonces no me guardarán consideracion alguna. —¡Oh! no, ciertamente. —¿Está en mi mano, despues de todo? —¡Cuántas veces no os he citado para ofrecer una transaccion! ¿Per qué teméis que haga uso del rigor, cuando podiamos arreglar todo entre los dos? —No os entiendo. —Si queréis, salid un momento conmigo; os diré... —Saldrás solo, malvado, y te prohibo poner los pies en este asilo de la oracion, donde no te temo ni á tí ni á tus iguales. Estoy bajo la proteccion de monseñor Ayrard de Clermond Lodeve. Toma, lee; tengo todavia la condescendencia de probarte lo que te digo. Sin embargo, Gerald no le entregó el salvo-conducto; le retiró, y el baron de Salavas, acercándose, leyó á media voz: «Nos... primado de Aquitania... ponemos por la presente, bajo la proteccion de las leyes canónicas... al llamado hermano Fulgencio; prohibiendo, per lo tanto, á toda autoridad civil ó militar...» Despues dijo en alta voz: —¡Hermano Fulgencio! ¿Es este vuestro nombre? —Hasta nueva orden. ¿Me entendéis? —Es preciso que yo tenga mucha paciencia, cuando con una palabra podria... —No podéis nada ni vos ni la persona á quien obedecéis. —Va á venir la persona á quien os referis. Veremos si con él tenéis la misma osadia. —Que venga, le espero. —¡Adios! —¡Sabed, baron, que si volveis aquí, yo soy el que os haré arrojar por los guardias de monseñor! —Parece, dijo el baron dirigiéndose á las señoras, que vuestro fugitivo es tan rebelde como el mio. Por mi parte puedo afirmaros, y yo que conozco muy bien á uno de ellos, no puedo adivinar el motivo de su mística union. No hay entre ellos relacion alguna. —¿Qué les une, pues? dijo la marquesa. —Es preciso, hija mia, que os deje cada vez más desesperanzada! —Suprimamos, señora, dijo Gerald, estas visitas, que no hacen más que aumentar las penas de todos. Que alguna vez vengais á ver á vuestro hijo es natural, no

me oponge á ello; pero todos los dias gemir, llorar, interrogarle sobre cosas que no puede, que no debe confiaros! Aun cuando os respete mucho, señoras, y os compadezca en lo más íntimo de mi corazón, me veré obligado á usar de la autoridad de monseñor para poner fin á lo que es una verdadera imprudencia. Gerald dijo esto con mucho miramiento, pero al mismo tiempo con mucha energía. —Vamos, marquesa, dijo el baron; ved á Arloy; descuadren en que no perderé nada por apresurar el momento de que esto se aclare. La marquesa siguió el consejo del baron y salió con Inesia, despues de abrazar tiernamente á Fidel. Subieron en seguida al carruaje, no para volver al castillo, sino á Auch, donde queria permanecer algun tiempo. Salavas y Roc fueron tambien á alojarse á una posada que casualmente era la misma en que se hospedaba el Sr. Leonardo. —¿Han perdido todos la cabeza? La marquesa de Arloy habia sufrido mucho para que su salud no se resintiese. Una intensa fiebre la obligó á guardar cama, en la que estuvo tres dias. En tanto que Micaela la asistia cuidadosamente, Inesia aprovechó un momento favorable para ir sola á visitar al arzobispo, que segun le habia parecido, le habia aconsejado dar este paso. Se hizo anunciar, y el prelado se apresuró á recibirla, despues de dar orden de que no recibia á nadie; la tomó de la mano y haciéndola sentar cerca de sí, la dijo mirándola con el mayor interés: —Amáis á Fidel, lo sé; fuisteis prometida, es vuestro esposo, y este amor es puro á los ojos de Dios y de sus ministros. No faltará á la gravedad de mi carácter hablándoos, y vos sin duda habeis adivinado que deseaba hablaros sobre ello. —Es lo que me ha hecho tomarme la libertad de importunaros. —Bien; hablemos, mi querida hija. —El hermano Fulgencio, prosiguió el arzobispo acercándose á ella y hablándole á media voz como si temiese ser oido, me ha revelado el secreto y ha obligado á Fidel á huir de vos. Conocéis muy bien á hija mia, que no puedo revelároslo; pero existe una falta extraordinaria, y que

el despacho de monseñor; volvió á salir en seguida, y les dijo sonriendo: —Al saber monseñor por mí que estas señoras estaban disfrazadas de hombre, me manda que las diga que no ha recibido jamas mascaradas. La marquesa é Inesia comprendieron algo tarde que su traje no era bastante decente para visitar á tan elevado personaje. Así, pues, fueron inmediatamente á una fonda, donde tomaron un decente departamento, con intencion de permanecer allí mucho tiempo. Cuando volvieron á tomar los vestidos de su sexo, volvieron al palacio del arzobispo; pero habia salido, segun les dijeron, y no podria recibir en todo el dia. Le dejaron una carta suplicándole que las sacrificase algunos momentos al dia siguiente. Al subir al carruaje, vieron que por una escalera secreta bajaba el ermitaño de más edad, el digno compañero de Fidel, al que acompañaba el mismo arzobispo, demostrándole el mayor interés. —Adios, hermano Fulgencio, le dijo el prelado; recibiré á estas señoras, y ya se lo que les he de responder. Olvidaba decir que he escrito á Italia, y que espero que mi mediacion podrá valer algo en este desgraciado asunto. Adios, hermano mio; contad con mi amistad y con mi celo. Gerald apercibió inmediatamente á las señoras, que estaban á dos pascos de ellos. El arzobispo no las reconoció; pero Gerald inmediatamente. Este tomó por calles estrechas y tortuosas, por las que un carruaje no podia pasar, y pudo llegar á la ermita sin que le encontrasen las señoras. Estas se persuadieron, como todo lo hacia presumir, de que el hermano Fulgencio (como lo habian oido llamar) habia venido á prevenir al arzobispo; y por consiguiente, tendria muy mal acogida por su parte. Se desengañaron en la mañana siguiente, porque monseñor las recibió con una amabilidad y una atencion poco comunes. Así que las hubo hecho sentar, las dijo: —Se, señora marquesa, el asunto que os trae. —¿Ha visto monseñor ayer al hermano Fulgencio? —Sí señora; el estimable hermano Fulgencio tuvo conmigo una larga conferencia, que me obligó á cerrar mi puerta á

todos. Es un hombre tan interesante y tan digno, que no pueda uno ménos de interesarse por su suerte. —Suerte me importa muy poco, monseñor; la de mi hijo es la que me alarma, la que me sumerge en el mayor dolor. Monseñor, ¡develvedme á mi hijo! —No puedo sin su consentimiento; está bajo la proteccion de las leyes canónicas. Ni su madre ni nadie tiene derecho de arrancarle de su respetable asilo. —Monseñor, ¿queréis poeros en lugar de una madre y de una esposa, porque esta jóven es su prometida? —Se, señoras, que vuestra suerte es muy desgraciada; os compadezco con todo mi corazón, y os ofrezco, no solo mi amistad, sino todos los consuelos que estén en mi mano. Venid á verme á menudo; y vos tambien, jóven y virtuosa Inesia. Puede ser que saqueis algun fruto de mis consejos. El arzobispo insistió sobre esta invitacion á Inesia tanto, que la persuadió que tenia alguna cosa que decirle en particular. Inesia le prometió aprovechar un momento en que pudiese ir á visitarle sola. Entraron otras personas en casa del virtuoso prelado que acompañó á las señoras hasta la puerta; saliendo, pues, como habian entrado. XXI. Los malvados se conocen y se unen mucho más pronto que los hombres honrados. «Acercados, fieles; es la hora de la oracion en la ermita de San Fulgencio.» Estas palabras decía el hermano Angel en la mañana siguiente al dia en que habia recibido á la marquesa y á su querida Inesia, tocando al mismo tiempo la campana del oratorio. Las almas piadosas de los alrededores se apresuraban á arrodillarse en frente de la puerta de la capilla, para unir sus oraciones á las de los ermitaños arrodillados en el reclinatorio. Dos caballeros, montados en hermosos alazanes, se detuvieron por curiosidad, y uno de ellos preguntó en alta voz á una buena mujer: —¿Qué es esto, señora? ¿Es una nueva capilla en que se va á celebrar alguna funcion? Me parece que no habia aquí ningun monge hace años. —Son dos santos ermitaños, respondió